

#FARivera +



**PRIMER GOBIERNO
DEPARTAMENTAL DE RIVERA.
FRENTE AMPLIO
2020 / 2025**

**PROPUESTA DE EJES
ESTRATÉGICOS Y TRANSVERSALES**

PRIMER GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL FRENTE AMPLIO **2020 / 2025**

*Este material esta revisado por la Comisión Departamental de Programa del Frente Amplio.
Rivera, Agosto 2020*

Introducción

Este capítulo tiene que considerar no solo todas las visiones de los grupos frenteamplistas, sino una breve pero fuerte argumentación de porque queremos ser gobierno Departamental.

Una propuesta única sustentada en los ideales frenteamplistas donde los candidatos, le darán su impronta, en propuestas puntuales.



#FARivera +



Objetivo de Gobierno Departamental

Construir un departamento para todos los Riverenses, independiente de su religión, sector político o raza, con una gestión transparente y coherente con un modelo de desarrollo que ante todo promueva al ser humano.

En una sociedad diversa, dinámica como la de Rivera ,nos comprometemos a respetar la multiplicidad de valores existentes ,que nos conduzcan a la construcción permanente de una sociedad, justa, solidaria, donde la dignidad humana sea el pilar fundamental en nuestros objetivos.

Donde la dignidad se construya a partir del trabajo duradero y de oportunidades iguales para todos.

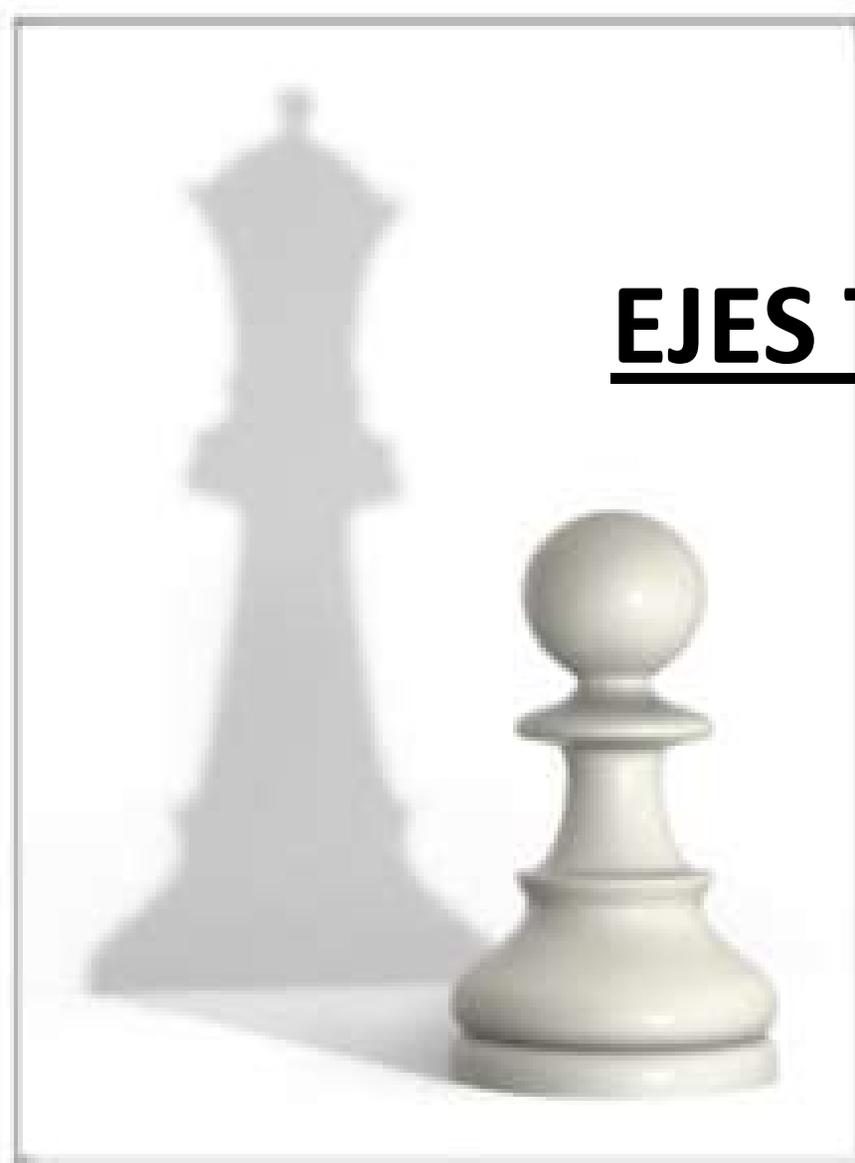
#FARivera +

Estructura por capítulo

- I. **Un gobierno del Frente Amplio con una visión de desarrollo para todos/as.** (Claves y contenidos de una Visión de Desarrollo Departamental)
- II. **Promover fuentes de trabajo Dignas y Permanentes** (Un Departamento Productivo, Sustentable e Innovador).
- III. **Inversiones que promuevan el desarrollo humano de los riverenses** (Desarrollo, distribución e inclusión).
- IV. **Rivera donde todos los riverenses tengamos las mismas oportunidades para el desarrollo humano.**
- V. **Una gestión transparente, honesta y democrática.** (Transformación Democrática de la Intendencia Departamental y la Sociedad).



#FARivera +



EJES TRANSVERSALES



1. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Crecimiento, consolidación y desarrollo de la ESyS .

Contribuir a que se consoliden demostrando autonomía, viabilidad y capacidad de crecimiento y desarrollo,.

Con mayor peso en la economía local y en la sociedad como modelos sustentables de organización y gestión de las actividades económicas.

*A tales efectos **proponemos** un Plan Departamental de Desarrollo de la Economía Social y Solidaria.*

#FARivera +

2. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)

- Promover que las Mipymes tengan una actividad productiva permanente y sostenible, dispongan de recursos físicos y una calificada gestión humana acordes a los requerimientos de desarrollo del Departamento.
- Promover el crecimiento numérico y de calidad, en estructura, servicios y formalización de las Mipymes.



#FARivera +



3. INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Promover el desarrollo integral de la Innovación, Ciencia y Tecnología (ICT), como una herramienta al servicio del desarrollo sustentable e integral del Departamento y de la mejora de la calidad de vida de todos los riverenses.
- “Enseñar a aprender” como principio de la innovación, fortalecer el vínculo con el CUR, UTEC, UTU, INEFOP y centros educativos en general.

#FARivera +

4. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

- *Realizar un análisis institucional profundo, que estudie un cambio en las reglas de juego para que la sociedad riverense comience el tránsito hacia un nuevo estilo de desarrollo duradero.*
- *Articular el uso sustentable y democrático de sus recursos naturales y culturales y en la efectiva integración social en el territorio.*



#FARivera +



5. INTEGRACION FRONTERIZA

- *Participar activamente en la implementación de los acuerdos Bi-nacionales existentes.*
- *Promover la integración de la sociedad civil organizada de las dos ciudades, para generar iniciativas en conjunto para las Cancillerías.*
- *Discutir la gobernanza territorial en conjunto con la Prefeitura de Santana do Livramento.*
- *Integración con la región teniendo en cuenta la seguridad y la movilidad.*

#FARivera +

6. DESCENTRALIZACIÓN

- *Promover la descentralización como derecho, entender que el lugar donde se nace no es una condena, tenemos que transformarla en oportunidad.*
- *Promover la participación democrática y la ciudadanía en todo el departamento, independiente de la distancia de la capital Departamental, considerándola como una inversión y no un costo*



#FARivera +



Capítulo I: I.Un gobierno del Frente Amplio con una visión de desarrollo para todos/as.

A. Desarrollo Basado en Valores

Los valores en los que se asienta una sociedad constituyen los pilares de la misma. La propia sociedad en construcción demanda valores relevantes. Ellos ajustan el camino y la visión a la cual nos orientamos. Es decir quiénes somos, a donde vamos, y que construimos. Una fuerza política debe construir valores, esencia final de toda transformación social.

#FARivera +

A. Una concepción dinámica a mediano plazo

Ello implica necesariamente que la formulación práctica y los parámetros del desarrollo se estarán modificando históricamente junto a los avances sociales y científicos que logra la humanidad. Siendo que estos parámetros son imprescindibles en el muy largo plazo, resulta necesario construir escenarios en base a conceptos y temporalidad que permita cierta previsibilidad. Una estrategia de desarrollo y las metas asociadas deben entonces presentarse en relación al tiempo histórico en que se vive.

Fortalecer el gobierno electrónico.



#FARivera +



A. *Las dimensiones del Desarrollo:*

1. *Crecimiento y desarrollo*

*El concepto de desarrollo es multidimensional y comprende la transformación social y la adopción de capacidades individuales, sociales e institucionales. Pueden existir varios modelos de desarrollo, pero el Frente Amplio aspira a una modalidad de desarrollo que concilie el aumento del nivel de vida material con ampliación de las libertades y la participación política **de toda la sociedad** , a través de la **sociedad civil organizada** (comisiones vecinales, clubes sociales).*

#FARivera +

2. La Sustentabilidad del Desarrollo

El desarrollo es un concepto dinámico, es importante reconocer que no alcanza con distribuir más justamente los recursos que una sociedad es capaz de producir en un momento determinado, sino que lo decisivo es encontrar una forma de sociedad que pueda reproducir las bases de su prosperidad y equidad. Este modelo debe construir la igualdad desde la base, evitando la recreación permanente de desigualdades, que luego es costoso revertir.



#FARivera +



3. La Sociedad y sus Interrelaciones

Aspiramos a una sociedad donde la paz sea un valor aceptado, el diálogo la forma principal para enfrentar los conflictos y estos se enmarquen en la institucionalidad y reglas de juego democráticos.

Se trata de construir relaciones solidarias y promover formas de relacionamiento acordadas o incluso consensuadas acerca de los objetivos de transformación social y los medios para alcanzarlos.

#FARivera +

4. La sostenibilidad del Desarrollo

Se basa en considerar la coyuntura nacional para construir capacidades para un desarrollo sostenible en el tiempo; teniendo en cuenta las características de la economía capitalista en esta región.



#FARivera +



Capítulo II: Promover fuentes de trabajo Dignas y Permanentes

1. LA COYUNTURA DEPARTAMENTAL Y REGIONAL

- 1.1 La coyuntura departamental y regional actual y las perspectivas de mediano plazo.*
- 1.2 Las amenazas de mediano y largo plazo.*
- 1.3 Situación financiera, económica y administrativa (Implementar sistemas de Auditoría).*

#FARivera +

2. LA ESTRATEGIA ECONOMICA – COHERENTE CON LAS VISIONES DE DESARROLLO

2.1 La política fiscal

2.2.1 *Política Tributaria (Considerando a los más humildes)*

2.2.2 *Política de Endeudamiento (Transparente y promotora del desarrollo)*

2.2.3 *Inversión y Gasto Público (que esté vinculado al desarrollo socio económico del Departamento)*

2.2 Políticas de trabajo e ingresos

2.2.1 *Políticas de empleo (ingreso por concurso, empleo digno y duradero)*

2.2.2 *Política salarial (promover los acuerdos colectivos)*

2.2.3 *Reducción de la economía informal (fomentar la formalidad gradual)*

#FARivera +





EMERGENCIA SANITARIA

- Ante la grave situación provocada por la pandemia provocada por el COVID19 , debemos tener un período de ayudas económicas básicas para la población informal , buscando esa ayuda en el gobierno nacional. En la medida que la RENTA BÁSICA supone una regularización de ingresos, se podrá visualizar la disminución del trabajo ilegal, y consecuentemente un mayor acceso a mejores condiciones laborales y mayor cobertura de las necesidades vitales.



3. LA ESTRATEGIA PRODUCTIVA

3.1 Vincularse a la presente transformación productiva que está viviendo el país. (Promover inversión genuina)

3.2 Promover condiciones para avanzar en la transformación productiva orientada a la construcción de Rivera productiva e innovadora. (Capacitación adaptada y adecuada a la realidad local que promueva aprovechar oportunidades)

4. UNA ADMINISTRACIÓN FUNCIONAL A LOS OBJETIVOS DE UN DEPARTAMENTO PRODUCTIVO E INNOVADOR.

4.1 El rol de las Direcciones. (No más los directores estrellas)

4.2 Un sistema de agencias para la ejecución de estrategias en el Interior del Departamento (Descentralizar la toma de decisiones)

#FARivera +

Capítulo III: Inversiones que promuevan el desarrollo humano de los riverenses (Desarrollo, distribución e inclusión)

A. POLÍTICAS SECTORIALES

1. AGRO

1.2 Objetivos programáticos

- *Promover la mejora acumulativa de las condiciones de vida y de trabajo de toda la población del territorio rural y sub-urbana.*
- *La política de desarrollo sectorial se concibe mediante una fuerte articulación y complementariedad entre el Estado, la Intendencia y la sociedad organizada.*
- *Promover y desarrollar políticas públicas para facilitar la comercialización y la compra de insumos como forma de atender inequidades en el sistema.*
- *Potenciar la producción familiar y alimentaria viabilizar su comercialización por diferentes mecanismos.*



#FARivera +



2. INDUSTRIA Y COMERCIO

2.1 Objetivos Programáticos

- Sostener y promover el crecimiento industrial y de infraestructura.
- Sostener y promover la calidad de servicios construyendo con el sector privado certificaciones de calidad.
- Potenciar la integración de los Gremios al proceso de Desarrollo Departamental.
- Propiciar el Polo Industrial en conjunto con el Polo Educativo.

2.2 Líneas Estratégicas

.

#FARivera +

3. TURISMO

3.1 Objetivos Programáticos

- *Desarrollar el Turismo y la Recreación*
- *Profundizar y redactar de forma participativa el Plan Departamental de Turismo Sostenible 2025.*
- *Promover el Turismo inserto y consistente con el modelo de desarrollo sostenible.*
- *Desarrollar el turismo de calidad con sus diferentes ofertas.*
- *Incentivar y viabilizar la capacitación a los pequeños actores y empresarios turísticos.*

3.2 Líneas estratégicas.

- *Desarrollar los servicios que se ofrecen al turista.*



#FARivera +



B. POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA

1. ENERGÍA

1.1 Objetivos programáticos

- *Sustentabilidad y sostenibilidad ambiental de la producción y consumo. Potenciar el uso de energías Eólica y renovable en general.*

2. TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

2.1 Objetivos programáticos

- *Infraestructura terrestre, ampliar el transporte en las comunidades rurales y urbano.*
- *Transporte aéreo.*
- *Rivera Logístico.*
- *Infraestructura Comunitaria al servicio de la sociedad.*

3. AGUA Y SANEAMIENTO

3.1 *Interactuar con los organismos públicos correspondientes para la mejora continua de estos servicios.*

3.2 *Uso eficiente de los recursos (cuidado y conservación de las fuentes de agua).*

3.3 *Sustentabilidad ambiental.*

#FARivera +

I. **CAPÍTULO IV: RIVERA DONDE TODOS LOS RIVERENSES TENGAMOS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** (Igualdad y Derechos).

Construyendo bienestar social con igualdad.

A. COMPONENTES SECTORIALES UNIVERSALES

1. Educación

1.4 Objetivos Programáticos 2020 / 2025

- *Colaborar con el Estado para que se asegure a la población riverense la educación como un derecho humano fundamental , que constituye una herramienta de democracia y formación ciudadana.(Becas, Usinas, Pasantías, Transporte, Alojamiento)*
- *Colaborar con la educación pública coordinando con las instituciones educativas espacios de aprendizaje activo.*



#FARivera +



2. Salud

2.1 Objetivos programáticos y líneas estratégicas

- *Trabajar teniendo en cuenta los grupos prioritarios: Niñez, embarazo adolescente, salud mental (Suicidios y adicciones)*
- *Promover activamente más cambios en los modelos de atención y accesibilidad.*
- *Promover la participación social renovada y fortalecida.*
- *Unificar el servicio de salud de la Intendencia Departamental con la Red de Atención Primaria de A.S.S.E*

3. Equidad y Género

Promover a nivel departamental la normativa que atiende situaciones de desigualdades basadas en género , vinculadas a la participación política , derechos laborales, violencia y salud sexual y reproductiva ...normativa que ha situado a nuestro país como ejemplo mundial.

Sostener una agenda de derechos , potente y de avanzada que permita la adopción de autonomía por parte de las mujeres en sus tres dimensiones :física, económica y de participación en todos los ámbitos del departamento,

#FARivera +

3.1 La Cultura define los rasgos distintivos de una sociedad, la construcción de la identidad, la cohesión social y el sentido de pertenencia, emanan de ella. A través de la participación activa de la mayor cantidad de actores sociales se podrán minimizar las presiones de la globalización y el mercantilismo. La frontera propicia el constante intercambio cultural a través de los medios de comunicación, redes sociales, actividades recreativas, deportivas y estudiantiles, que se deben promover de forma tal que se garanticen la variedad de propuestas, la igualdad de oportunidades y el apoyo a la creación e investigación .

3.2 Educación: se pretende obtener un porcentaje del presupuesto destinado a la educación especialmente para fortalecer la laicidad en los centros de estudio del departamento, y por ende el conocimiento directo, el arraigo, la identidad y la pertenencia.

La I.D.R progresista incrementará los lazos con los representantes del sistema educativo departamental a fin de enaltecer los principios educativos: democracia, participación, laicidad, obligatoriedad y gratuidad. Elementos fundamentales para revertir los niveles de deserción educativa , así como la falta de adherencia a los diferentes programas y propuestas .



3.3 Convivencia en zona de frontera: *la convivencia debe ser armoniosa, respetuosa, tolerante; en zonas de frontera esto debe estar potenciado, y si es en una localidad menor más aún. Actualmente el avance del neoconservadurismo tanto en lo económico como en lo cultural ha provocado que algunos colectivos estén obviamente más perjudicados: mujeres trans, afrodescendientes, personas migrantes... La influencia que ejercen quienes tienen el poder en todos los sentidos, ligada a estructuras machistas, patriarcales, heterosexuales, dominantes, han hecho crecer la intolerancia a las creencias religiosas, políticas, elecciones de vida, y diversas formas de manifestación. La frontera en un gobierno de izquierda es vista como un gran espacio de enriquecimiento que debe ser promovido y fortalecido.*

Por ende el objetivo fundamental en esta área es lograr redes que fortalezcan el entramado social donde está deteriorado y sostengan a su vez a quienes apuestan a revitalizar lo mejor del departamento.



#FARivera +



-Marcar mojones históricos en un departamento tan rico, basados en el “ideario artiguista” puede ser una suerte de apego y unión.

-Sensibilizar sobre los derechos humanos en general y en particular sobre los de los colectivos más vulnerables, reafirmando la lucha contra todas las formas de violencia y sobre todo la de género, niñas, niños y adolescentes.

- A pesar de la actual valoración que hace el Gobierno Nacional sobre el “Sistema de Cuidados “ y los “Centros M.E.C.” se continuará empoderando a jóvenes con hijos/as para que sigan estudiando y tengan quien cuide de ellos/as....Y

Fortaleciendo y potenciando los lugares con infraestructura adecuada ,que alfabeticen informáticamente a quienes no están insertos/as en el sistema educativo formal público en particular y a toda la ciudadanía en general.

#FARivera +

4. Vivienda y Hábitat

4.1 Objetivos programáticos y líneas estratégicas

- *Coordinar con el Gobierno Nacional la eliminación de las situaciones de emergencia habitacional.*
- *Optimizar el uso intensivo del stock de vivienda, hábitat existente y del ordenamiento territorial.*
- *Promover las políticas de ayuda mutua, para la construcción de soluciones habitacionales.*
- *Implementar la Cartera de tierras, pensada para la construcción de viviendas.*



#FARivera +



5 Trabajo, empleo y relaciones laborales

5.1 Objetivos programáticos y líneas estratégicas

- *Comprometerse con el proceso de consolidación de la permanente mejora del nivel y calidad de Empleo, con crecimiento de la productividad y del salario real.*
- *Reducción de la informalidad.*
- *Coordinar con los programas del gobierno Nacional para la reducción de las desigualdades en el mercado de trabajo (género, juventud, raza, no calificados, etc.)*
- *Desarrollo eficiente y ético del empleo en la “función Departamental y Municipal”.*

#FARivera +

6. Deporte

6.1 Objetivos programáticos y líneas estratégicas

- *Fomento de la actividad física y deportiva saludable y recreativa, descentralizando la gestión y promoviendo la participación de las comunidades con una perspectiva inclusiva.*
- *Fomento del fortalecimiento de las organizaciones deportivas departamentales y optimización de las estructuras deportivas existentes*
- *Promover el deporte de competencia y recreativo en el departamento, mejorando simultáneamente la infraestructura.*



#FARivera 



7. Cultura

7.1 Objetivos programáticos y líneas estratégicas

- *Asegurar en nuestra comunidad: a) el derecho a ser considerado/a “sujeto” creador y portador de una cultura propia, y b) el derecho al uso y disfrute del conjunto de los bienes culturales.*
- *Promover el acceso al disfrute de bienes culturales*
- *Desarrollar intervenciones urbanas dotadas de infraestructura cultural de calidad para la integración social.*
- *impulsar las políticas patrimoniales.*
- *Promover el desarrollo de la producción, difusión y distribución de bienes culturales.*
- *Fomentar el buen uso del lenguaje y dialectos locales para la integración social a partir de las construcciones culturales.*
- *Incluir el valor cultural del Medio Ambiente..*

#3FARiveraX+

B. LA PROTECCIÓN SOCIAL

1. Sistema de Cuidados

1.1 Objetivo programático y líneas estratégicas

- *Comprometerse con la puesta en marcha de una transformación política, social y cultural en la que el cuidado y el cuidar se entiendan como derechos, y la corresponsabilidad entre Estado, mercado, comunidad y familia, y entre varones y mujeres, y como pauta para la realización de esta tarea.*

2. Red de asistencia e Integración social

2.1 Objetivo programático y líneas estratégicas

- *Contribuir a la reducción sostenida y sustentable de la pobreza, la segmentación social, la desigualdad socioeconómica y las vulneraciones especiales de derechos asociadas a aquellas y a la eliminación de la pobreza extrema.*
- *Definir poblaciones objetivos.*



#FARivera +



3. Política en materia de drogas

3.1 Objetivo programático y líneas estratégicas

- *Desarrollar estrategias comunicativas e informativas, con el conjunto de los organismos del Estado, acerca del uso de sustancias psicoactivas, sus riesgos y daños.*
- *Contribuir desde un enfoque centrado en la promoción de la calidad de vida de las personas, en la prevención, la educación, el tratamiento e inserción social, desde la perspectiva de la gestión de riesgos y la reducción de daños.*

#FARivera +

C. CICLO DE VIDA

1. Infancia y Adolescencia

1.1 Objetivos programáticos y líneas estratégicas

- *Adherirse a los programas de apoyo a las familias con niños, niñas y adolescentes, de Protección al embarazo y la primera infancia.*
 - *Promoción de hábitos saludables de vida en la niñez y la adolescencia.*
- *Promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes y transformación de los vínculos intergeneracionales.*
- *Apoyar el Fortalecimiento institucional de la sociedad civil para optimizar recursos.*



#FARivera +



2. Juventud

2.1 Objetivos programáticos y líneas estratégicas

- *Fortalecer el protagonismo, la movilización y capacidad de incidencia del movimiento juvenil riverense en el escenario político departamental y nacional.*
- *Apoyar los programas para fortalecer las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes reduciendo la desvinculación, el rezago buscando universalizar el egreso de la educación media.*
- *Empleo. Coordinar y promover junto al sector privado el empleo. Mejorar las oportunidades de inserción y continuidad laboral bajo condiciones de trabajo decente.*
- *Vivienda. Promover junto al Gobierno Nacional y las organizaciones de la sociedad Civil, programas para facilitar el acceso de jóvenes a una solución habitacional permanente o transitoria adecuada a las necesidades y potencialidades de la población joven.*

#FARivera +

I. Capítulo V: Una gestión transparente, honesta y democrática.
(Transformación Democrática de la Intendencia Departamental y la Sociedad).

OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A. MEJORAR LOS SISTEMAS Y LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL

1. Transparencia- mediante gobierno electrónico, mantener la base de datos actualizada, monitoreo por GPS.

2. Promover la participación ciudadana de calidad.

3. Fortalecer las organizaciones sociales locales.

• *Fortalecer y mejorar los canales de negociación con los trabajadores de la Intendencia Departamental, en los temas vinculados a remuneraciones, ajustes, condiciones laborales, planes de carrera funcional capacitación/educación, objetivos y metas del sistema de retribución variable, teniendo especialmente presente la situación de los sectores históricamente sumergidos.*

• *Avanzar en la modernización de la administración Departamental en instalaciones, equipamiento, infraestructura, comunicaciones, aplicación de nuevas tecnologías, e instituir a las compras y contrataciones del Gobierno Departamental como instrumentos de políticas de desarrollo productivo y social a través de la creación de un sistema de compras públicas que incluya a la Administración Departamental y Gobiernos Municipales.*

• *Lograr una real coordinación entre todas las Direcciones Departamentales, en función de los objetivos planteados para las políticas sociales, económicas y administrativas, en coordinación con el Gobierno Nacional.*

#FARivera +

B. DESCENTRALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO DEPARTAMENTALES.

1. OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- *Implementar mecanismos de participación democrática en todos los niveles de gobierno Departamental.*
- *Consolidar la institucionalidad de los municipios.*
- *Apoyar el proceso de modificaciones legales en materia de gobiernos departamentales y municipales.*
- *Regionalización Departamental.*



#FARivera +



C. DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO CIUDADANO

2. OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- *Promover el Plan Nacional de Convivencia y DDHH, generando espacios para la interinstitucionalidad y con la participación de las organizaciones sociales en derechos humanos.*
- *Contribuir a la dignidad humana y al máximo desarrollo personal y social de los riverenses implementando políticas departamentales de concientización social y compromiso ciudadano en clave de inclusión, equidad, respeto a la diversidad y el medio ambiente.*
- *Impulsar Consultorios de asesoramiento Jurídico Departamentales gratuito, que atienda las desigualdades en el sistema de justicia para los grupos vulnerables.*

#FARivera +

#FARivera+



Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N° 2020-18-1-007100
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - O.E.D de Rivera	
Fecha:	01/09/2020 15:47:40	
Tipo:	Adjuntar	

Se adjunta PDF con el Plan de Gobierno correspondiente al Lema **Frente Amplio**, período 2020-2025.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-18-1-007100-_PROGRAMA FA RIVERA 2020.pdf	Sí

Firmante: Claudia Simone Protti

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2020-18-1-007100
Oficina Actuante:	Dirección Secretaría de Corte	
Fecha:	03/09/2020 15:10:49	
Tipo:	Pase	

Pase a Mesa de Entrada

Firmante:
Graciela Rocha

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2020-18-1-007100
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Secretaría	
Fecha:	04/09/2020 08:44:48	
Tipo:	Pase	

Pase a Recursos.

Firmante:
Verónica Lujan

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2020-18-1-007100
Oficina Actuante:	Libro de Entradas	
Fecha:	04/09/2020 09:10:02	
Tipo:	Remitir	

Al acuerdo.

Se informará en el día de la fecha a la OED de Rivera, la necesidad de adjuntar la nota firmada por el/los candidato/s presentando el plan de gobierno.

Una vez recibida, se adjuntará al expediente.

Firmante:
Carla Correa



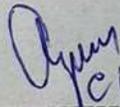
Rivera , 04 de Setiembre de 2020

Corte electoral de Rivera

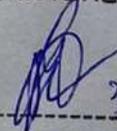
Quienes suscriben candidatos a la Intendencia de Rivera por el Frente Amplio AIDA GONZALVEZ credencial cívica HAA 18082 y MARTIRES ETCHECHURY credencial cívica HBB 11408 nos dirigimos a usted, para confirmar la entrega oficial del programa de gobierno departamental, tal como lo solicita la legislación vigente.

Desde ya los saluda atentamente quedando a disposición

AIDA GONZALVEZ


CI 1850267.8
Aida Gonzalez

MARTIRES ETCHECHURY


3448540-8
Martires Etchechury